



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00042331- -UNC-VDE#FP

VISTO

El pedido efectuado en las actuaciones de referencia, para la contratación de Dra Alicia Ruth Fernandez- DNI 11973245, bajo la modalidad de Contrato Locación de Servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo público); y

CONSIDERANDO

Que se han cumplido con las exigencias que especifica la Ordenanza HCS N° 05/12, se han elaborado los informes del Área Económico- Financiera y del Asesor Jurídico de la Facultad .-

Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por la norma ya citada,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Suscribir el contrato de locación de servicios, modalidad profesional independiente (Sin relación de empleo público), de que se trata en el Expte. de Referencia, para la contratación de Dra Alicia Ruth Fernandez- DNI 11973245, quien acepta, para brindar sus servicios profesionales como docente de la Asignatura "Presentación avances de Tesis"de acuerdo al cronograma establecido para la carrera de la Maestría en salud Mental, cohorte 2019/2020., cuyos datos se consignan en el texto del contrato,que se adjunta con 3 (tres) fojas y forma parte de la presente.

Artículo 2º: Imputar la presente erogación a A.0001.075.002.005.12.37.20.00.03.00.3.0.0.0000.1.21.3.4.

Artículo 3º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y pasar a Oficina de Contratos.

